E por esta ciudad visto lo contenido en el dicho requerimiento se consulto sobrello y se voto en esta manera etc.

diego bienvenguda caceres regidor dixo que el no sabe que se aya librado al dicho alonso de sepulveda ningun salario mas que los seis ducados (?) hordinarios y que si viere [illegible] alguna cosa mas lo buelva a los propios desta ciudad

Jo. Casanova (?) regidor dixo que haze lo que tiene dicho en su requerimiento

diego bienvenguda rodriguez dixo se conforma con el requerimiento del dicho Jo. Casanova y que le es notorio que demas de ser justo que esta ciudad de al dicho alonso de sepulveda se le de [illegible] se le de [illegible] cada un año que son seiscientos [illegible] mas los quales le a de pagar el mayordomo al qual mandaron se le [illegible] y que lo cobre y buelva a los propios y este es su parecer

nicolas garcia regidor dixo que no sabe que al dicho alonso de sepulveda se le ayan librado mas ningunos mas que el salario ordinario como parecera por su libro y este es su parecer y que siempre que parezca averse librado mas que el salario lo buelva a los propios

Juan [illegible] regidor dixo que haze lo mismo que el dicho nicolas garcia

nicolas perez regidor dixo se conforma con el parecer de los cavalleros regidores que dizen que si viere librado mas lo buelva

don nicolas bienvenguda regidor dixo se conforma con el requerimiento del dicho Jo. Casanova y con el de diego bienvenguda rodriguez

luis de molina regidor dixo lo mismo que dize el dicho nicolas garcia

alonso cortes regidor dixo se conforma con el requerimiento de Jo. Casanova y parecer de diego bienvenguda rodriguez

don bernardino bienvenguda regidor dixo lo mismo

el dicho corregidor dixo se conforma con el dicho requerimiento y parecer de diego bienvenguda rodriguez regidor.

acuerdo para las cosas que [illegible] al proposito

la ciudad acordo que de aqui adelante todos los libramientos que se hizieren [illegible] al proposito esta ciudad forme la razon la quenta aparte del contador della y los demas del cabildo lo [illegible] que hizieren

que se le de a los [illegible] a cada uno dos resmas de papel a cada uno cada año

la ciudad acordo que a los demas del cabildo se les den dos resmas de papel a cada uno cada un año y se orden de tenga de aqui adelante

libramiento del salario de [illegible]

mandaron se libre [illegible] pague [illegible] de aguilera mayordomo pague a la parte de don diego [illegible] esta ciudad [illegible] de la relacion de [illegible]